

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34287** *TIGSA CONSTRUCCIONES Y MONTAJES, SOCIEDAD LIMITADA.*

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 683/10, y número de Ejecución 192/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Calin Mircea Muresan contra "Tigsa Construcciones y Montajes, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 18 de octubre de dos mil once cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a los ejecutados Tigsa Construcciones y Montajes, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 17.216,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 18 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Margarita Martínez González.

ID: A110076622-1